RESOLUCIÓN GERENCIAL N°140 -2024-GR CUSCO/GRTPE

Cusco, 16 de setiembre de 2024.

EL GERENTE REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

VISTO. – Que en alianza sinérgica de esta Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Cusco y la Red de Emprendedoras Cusco, se ha establecido que se debe reconocer a las emprendedoras que vienen destacando en nuestra región del Cusco con la finalidad de motivarlas para seguir trabajando y dando ejemplo a la población en general.

CONSIDERANDO. -

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 29381, Ley Orgánica de Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en mérito a las facultades transferidas de promover mecanismos que permitan la promoción del empleo y la formación profesional a través de la articulación de servicios que comprendan la inserción laboral, la capacitación para el trabajo, el autoempleo, la normalización y certificación de competencias laborales, la reconversión laboral, la intermediación laboral, el acceso a la información del mercado de trabajo, la difusión en materia de promoción del empleo, la investigación y estudios socio-laborales, la promoción del empleo temporal, juvenil y de otros sectores vulnerables;

Que, la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo tiene como propósito promover y generar estrategia de promoción y reconocimiento a las asociaciones y/u organizaciones de emprendedoras que tuvieron mayor incidencia de intervención en la región del Cusco a través de la generación de la promoción del empleo y autoempleo, siendo necesario oficializar de manera anual el reconocimiento institucional a las organizaciones de emprendedoras aliadas que promueven nuevos empleos a través del emprendimiento en las diversas actividades económicas en nuestra Región.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ordenanza Regional N° 176-2020-CG/GR CUSCO y su modificatoria, y por las facultades otorgadas mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 056-2024-GR CUSCO/GR, a partir del 22 de marzo de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER a la **Sra. Angela Milagros Cuencas Palacios,** en mérito a su trabajo como emprendedora destacada de la región y mediante la promoción del empleo formal en las diversas acciones y/o actividades conjuntas con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Remitir copia de la presente Resolución a las emprendedoras interesadas y al archivo institucional para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Mag. Wilver Caballero Condori
GERENTE REGIONAL